

54.784/05. **Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de suministro de mobiliario destinado a la Escuela Politécnica Superior.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 311/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario destinado a la Escuela Politécnica Superior.
 - c) División por lotes y número: Lote I: Mobiliario oficina; Lote II: Mobiliario Laboratorio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 170.045 Euros (IVA incluido). Lote I: 19.915 Euros; Lote II: 150.130 Euros.

5. Garantía provisional. Importe total: 3.400,90 Euros; Lote I: 398,30 Euros; Lote II: 3.002,60 Euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Crta. de Sacramento, s/n.
 - c) Localidad y código postal: La Cañada de San Urbano (Almería), 04120.
 - d) Teléfono: 950015121.
 - e) Telefax: 950015292.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2005.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados señalados con las letras A) y B), en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad de Almería.
2. Domicilio: Crta. del Sacramento, s/n.
3. Localidad y código postal: La Cañada de San Urbano (Almería), 04120.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el acto público.

- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Crta. Sacramento, s/n.
 - c) Localidad: La Cañada de San Urbano (Almería), 04120.
 - d) Fecha: Se notificará a las empresas participantes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - e) Hora: En los términos establecidos en el apartado anterior.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos originados por la publicación de la presente Resolución.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://web.ual.es/contratacion>.

Almería, 20 de octubre de 2005.–El Rector, Alfredo Martínez Almécija.